

2.6.2. La elaboración de la visión compartida y programas/proyectos estratégicos (Plan Estratégico de Desarrollo Municipal: PEDM)

Elaborar la visión del desarrollo del municipio, líneas estratégicas para lograr la visión, objetivos de las líneas estratégicas, los medios y los proyectos estratégicos para lograr los objetivos y luego consiguen el acuerdo.

4.6.2.1. La definición del proceso de la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM)

Es probable que en el municipio ya exista el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM). Revisan su avance para conocer si es necesario la actualización y/o modificación. Primero definen el plan de trabajo para esos procesos.

- a. Organización del Equipo Técnico bajo la coordinación de UTM. Los integrantes del Equipo Técnico puede ser, por ejemplo, conocedores de los tema de desarrollo, representantes de las instituciones y organizaciones que actúan en el municipio, miembros de patronatos de las comunidades del municipio.
- b. Identificación de los líderes en el futuro, los representantes de la organización e instituciones que deben participar en la actualización y/o modificación del plan.
- c. Preparación de un resumen sobre el PEDM existente y su avance de ejecución.
- d. Invitación por parte del alcalde ante los supuestos miembros del Equipo Técnico a participar en la discusión y taller de trabajo.

4.6.2.2. Diagnóstico del municipio por FODA

Poniendo atención en el uso de la tierra, analizan el municipio a través de la metodología de FODA por sectores temáticos y resumir su resultado en un cuadro. Vea Formato 17.

Formato 17

Análisis de FODA por eje temático de intervención territorial

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha: / /
 Eje temático: *Salud y Nutrición* Lugar: *Embarcación*

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

4.6.2.3. Elaboración de la visión del municipio

Con base en el diagnóstico por FODA, elaboran la visión del desarrollo del municipio. Trabajan en talleres dividiendo en los grupos temáticos. Luego, se comparte la visión elaborado por cada grupo temático con los demás grupos temáticos para integrarlas a una sola visión.

1. Definir los variables determinantes de cada visión.
2. Agrupar todas las variables en un papel y discutir en la plenaria del equipo para seleccionar un número mínimo de variables (de 4 a 6).
3. Utilizando variables concertadas, redactan participativamente la oración para ser aceptada por la plenaria del equipo.
4. Darse conocer la visión del desarrollo del municipio para la población, organización e instituciones. Con este proceso la visión será compartida entre todos del municipio.

Ejemplo de la Visión Compartida (Municipio de Tomalá, Honduras)

la Visión Compartida

La municipalidad de Tomalá Lempira como un ente de gobierno, dotada de personalidad jurídica tiene como finalidad, velar por el bienestar de sus habitantes de una forma integral a través de diferentes programas incluyendo todos los sectores de población, de una forma equitativa en la cual se dé un desarrollo de todas las familias que conforman nuestro municipio.

Línea 1. Seguridad alimentaria

objetivo: Garantizar que los productores y productoras del municipio tanto en el área rural como urbana tengan las condiciones para producir el alimento que consumen y a la vez que produzcan un excedente para vender con el propósito de obtener un ingreso económico que satisfaga otras necesidades que se tenga en los hogares.

Línea2. Agua y Saneamiento

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades del municipio de Tomalá mediante el desarrollo de actividades encaminadas a la atención de la salud, higiene agua y saneamiento básico.

Línea 3. Infraestructura vial y básica

Objetivo: Mejorar la infraestructura vial y básica de comunidades del sector urbano y rural a través de la participación comunitaria de los diferentes sectores de la sociedad civil organizada aprovechando los recursos y mano de obra local para el mayor bienestar social y económico de las comunidades.

Línea 4. Educación y formación ciudadana

Objetivo: Lograr una mejor y mayor calidad educativa en todo el municipio, desarrollando suficiente infraestructura, para el nivel preescolar, primario y secundario, a fin de que respondan a las necesidades y demandas de la población para lograr una mayor formación integral de niños, jóvenes y adultos en la cual sean beneficiarios.

Línea5. Turismo, recreación y bienestar ciudadano

Objetivo: Promover el bienestar social de los ciudadanos a través de la implementación de áreas de esparcimiento que contribuyan a fortalecer el rubro del turismo con fines económicos, educativos y sociales que contribuyan a la recreación y generación de ingresos en el municipio.

4.6.2.4. Definición de las líneas estratégicas y sus objetivos

Elaborar las líneas estratégicas para lograr la visión de desarrollo del municipio. Los puntos clave son siguientes.

- Un numero limitados de las líneas estratégicas(de 3 a 5)
- No coincidentes entre sí
- Una vinculación estrecha con la visión
- Fácilmente comprensible

Desde el punto de vista de “para realizar lo que declara la visión, ¿qué medios y recursos son necesarios?”, precisar los objetivos de las líneas estratégicas y definir conjunto de las líneas estratégicas. La plenaria de **Equipos Técnicos** revisa si el conjunto de las líneas estratégicas, una vez alcanzadas, contribuirán plenamente al logro de la visión compartida. De no ser así, será necesario identificar otra línea estratégica.

4.6.2.5. Identificación de proyectos estratégicos

Después de definir la visión de desarrollo del municipio y las líneas estratégicas para lograrla, formular las ideas de proyectos necesarios para llevar a cabo las estrategias (proyectos estratégicos).

1. Formación de equipo de trabajo por cada línea estratégica
2. Formular las ideas de proyectos con base en el resultado del diagnóstico de FODA. Las ideas de proyectos en esta etapa consisten en 4 categorías; **potenciar una fortaleza, contrarrestar una debilidad, aprovechar una oportunidad o evitar riesgo de una amenaza.**

Ya que los proyectos estratégicos son del nivel municipal, benefician conjunto del municipio o varias comunidades zonas o un sector determinado. Por lo tanto, teóricamente no competirán con las ideas identificadas en el PDC u otros planes. Sin embargo, si resultaran ideas similares, finalmente en la preparación del PIMP se depuran, seleccionan y ubican en el área temática a que correspondan.

3. Validación de las ideas de proyectos en plenaria y la priorización de ellas. El criterio para la priorización es igual que el que se aplica en la priorización de ideas de proyectos por cada sector temático en el nivel comunitario. (Vea 2.5.1.1. 11)
4. Compartición de los resultados de la priorización en la plenaria del Equipo Técnico.

4.6.2.6. Redacción del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), validación y socialización

En la forma igual que se aplica en la etapa de elaboración de PDC, calculan los costos y financiamiento por cada idea de proyecto. Preparan el cronograma de ejecución, formulan las fichas de los 5 proyectos prioritarios para cada línea estratégica y procede a la redacción de PEDM. Vea Formato 18 y cuadro de página 116.

Formato 18

Guía para elaboración fichas de proyectos (1 página por ficha)

1. **Objetivo Institucional:** *Es el objetivo de la línea estratégica donde se ubica la idea de proyecto.*
2. **Nombre del proyecto:** *Nombre de la idea del proyecto.*
3. **Costo Total:** *Es el costo total en que se va a incurrir para llevar a cabo dicho proyecto desde un inicio hasta el final.*
4. **Duración:** *Es el tiempo (meses, años) que va a durar la ejecución del proyecto.*
5. **Inicio:** *Mes y año en que tentativamente se pretende iniciar el proyecto.*
6. **Ubicación Geográfica:** *Nombre del lugar o área de influencia donde se ejecutará el proyecto.*
7. **Origen del Proyecto:** *De quien, donde o cuales originaron la idea de proyecto.*
8. **Objetivo del Proyecto:** *Finalidad del proyecto, o sea el producto final o efecto esperado a lograr con su ejecución. Este debe ser preciso, corto y claro en su descripción.*
9. **Descripción del Proyecto:** *Describir los antecedentes y razones que justifiquen llevar a cabo el proyecto, problemática por atender, beneficiarios directos e indirectos, etapas en que se desarrollará el proyecto.*
10. **Desglose aproximado del costo:** *Desglosar los costos con los cuales es posible realizar el proyecto en todas sus etapas. Este desglose puede incluir categorías como las siguientes: sueldos y salarios, promoción, inversiones en infraestructura, capacitación, comunicación y publicidad, asesoría y seguimiento, supervisión, mobiliario y equipo, mantenimiento de equipo, materiales y suministros, etc.*
11. **Financiamiento:** *Cuales serán los potenciales organismos internacionales, nacionales y locales que van a apoyar financieramente el proyecto para que sea realidad, con sus porcentajes de aportación.*

12. Organismo Ejecutor: *Qué organismo será el responsable de ejecutar el proyecto.*

13. Modalidad de Ejecución: *Son las normas y políticas a concertar con el organismo financiero para la realización del proyecto.*

Después de la elaboración de la ficha de proyectos procede a la redacción de PEDM. Estos trabajos se encarga principalmente el **Equipo Técnico**. PEDM será validado en la Corporación Municipal y posteriormente se socializa y se aprueba en el Cabildo Abierto. Los componentes del Plan Estratégica de Desarrollo Municipal (PEDM) son siguientes. Para la guía técnica vea el Cuadro.

Contenido del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal	Cuadro
Resumen Ejecutivo:	
Introducción:	
I. Marco de referencia	
1.1. Antecedentes :	
1.2. Ubicación geográfica:	
1.3. Justificación:	
1.4. Beneficiarios:	
1.5. Metodología:	
1.6. Período:	
II. Diagnóstico situacional del territorio	
2.1 Comportamiento reciente	
2.2 Análisis de las fortalezas	
2.3 Análisis de las debilidades	
2.4 Análisis de las oportunidades	
2.5 Análisis de las amenazas	
III. El plan estratégico de desarrollo territorial	
3.1 Visión compartida	
3.2 Valores Compartidos	
3.3 Líneas estratégicas	
3.4 Objetivos de línea	
3.5 Las ideas de proyectos y su priorización.	
IV. Organización y gestión para la implantación del plan	
4.1 Estructura organizativa:	
4.2 Equipo técnico:	

4.3 Los Comités de impulsión del plan

4.4 Papel institucional: (capacidad institucional):

4.5 Gestión de recursos:

4.6 Plan de comunicación:

4.7 Enfoque de sostenibilidad:

Social:

Financiero:

Político:

V. Costos y financiamiento:

Costos:

Financiamiento:

VI. Viabilidad del plan (Diferente a la sostenibilidad)

Social:

Financiero:

Técnico:

VII. Seguimiento y evaluación:

VIII. Limitantes y riesgos:

Limitantes:

Riesgos:

Anexos:

- Mapa ubicación área de influencia
- El FODA
- Organigrama
- Cronograma de ejecución física y financiera
- Fichas de proyectos

¿Cómo elaboran el plan de desarrollo de una ciudad en Japón?

Las mayorías de ciudades japonesas tienen población más grande que la población de ciudades hondureñas. El sistema político administrativo del gobierno local y sus antecedentes son diferentes entre los países. Tal vez no sea fácil simplemente comparar las dos formas de trabajo de la elaboración del plan de desarrollo del municipio. Sólo para una información de referencia, explico el caso de la ciudad de Kofu de la población 200,000. Kofu, según el decreto municipal de la autonomía local, elabora el Plan Integral de la Ciudad que consiste en dos partes; el Concepto Básico y el Plan de Implementación. El primero es el lineamiento del desarrollo de la ciudad y define la visión de la ciudad, los objetivos básicos para lograr la visión y programas para lograr esos objetivos básicos. El segundo demuestra los proyectos en los cuales cada programa consiste. Empieza desde 2016 y termina en 2025 (10 años de vigencia).

Los mecanismos de participación ciudadana en el proceso de la elaboración del plan de desarrollo de la ciudad son variados, algunos de los cuales son siguientes: encuesta para los ciudadanos, encuestas para empresas, oficinas, y sus empleados, estudio sobre el nivel de satisfacción de los ciudadanos, concurso de pinturas y composición sobre temas del futuro de la ciudad, talleres de trabajo de los ciudadanos, la integración de las opiniones y propuestas derivadas de esos talleres, consejo general para el Plan Integral (incluye con académicos), comentarios públicos, resolución en el concejo municipal. En Honduras utilizan mecanismo como participación de habitantes en el estudio demográfico y socioeconómico, asamblea comunitaria, elaboración participativa del Plan de Desarrollo Comunitario, asamblea de consejo zonal con la participación de los representantes de las comunidades, integración y reflexión de las opiniones y propuestas de los ciudadanos y representantes de las organizaciones e instituciones de todos sectores que existen o actúan en el municipio a través del proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, seguimiento de ejecución del Plan por Consejo de Desarrollo Municipal etc.



Imagen. Ciudad de Kofu, Japón.

Aplicación de FODA (*Cross análisis de FODA*)

Después de análisis FODA, si combina fuerza y debilidad del entorno interior y oportunidad y amenaza del entorno exterior, puede identificar 4 escenarios como siguientes cuadro.

	Fuerza (F)	Debilidad (D)
Oportunidad (O)	Fortalecer más la fuerza y aprovechar al máximo la oportunidad.	Reforzar los puntos débiles y aprovechar la oportunidad.
Amenaza (A)	Tomar medidas de precaución y control de riesgo y aprovechar la fuerza.	Evitar aparición del peor escenario.

El análisis FODA también puede utilizar a la hora de analizar las estrategias existentes. Por ejemplo, si el resultado del análisis de una estrategia destaca fuerza y oportunidad, pueden adelantar pero si es al contrario (destaca debilidad y amenaza), mejor retirarse.

2.6.3 Revisión y actualización de otros planes sectoriales y/o planes especiales.

Actualizar todos los planes existentes de todos los sectores y/o planes especiales e integrar sus proyectos al Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)⁷.

La municipalidad, por su propia iniciativa o con el apoyo del estado y/o cooperantes elabora varios planes. Por ejemplo, plan municipal de ordenamiento territorial (PMOT), plan municipal de gestión de riesgos de desastre natural, plan municipal de gestión ambiental, plan de desarrollo económico local, planes maestros sectoriales etc.

Igual que el proceso de la revisión y elaboración de PEDM, integran los programas y proyectos que vienen de esos planes al Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)⁸.

⁷ La propuesta de zonificación del uso de la tierra también se revisará en este proceso.

2.6.4. La elaboración de Plan de Inversión Multisectorial y plurianual (PIMP) considerando el plan de ordenamiento territorial

Los proyectos prioritarios que se ejecutarán durante el periodo de 5 a 10 años los integrar al PIMP⁹.

Después de terminar la revisión y actualización de todos los planes y la formulación de las ideas de proyectos y su priorización, **el Equipo Técnico** avanza a la planificación y programación según los procedimientos siguientes.

1. Definición de la forma de clasificación de los grupos de proyectos que se pueden incorporar en PIMP. Por ejemplo se pueden clasificar en grupos siguientes¹⁰.

⁸ En caso de que existen el plan municipal de ordenamiento territorial, el mapeo de conflictos sobre el uso del suelo, los escenarios de ordenamiento para el desarrollo territorial y la propuesta de zonificación del uso del suelo revisada (PMOT) y concertada con los diversos actores, los revisan, actualizan e integran al PIMP.

⁹ Al mismo tiempo, integran el mapa de zonificación del uso de la tierra al PIMP.

¹⁰ En este texto solo se mencionaron 5 grupos de proyectos. Sin embargo pueden formar y añadir otro grupo como “el grupo de los proyectos prioritarios de medio ambiente por cada plan zonal territorial” depende de la importancia del tema.

- a) El grupo de los proyectos prioritarios según las líneas estratégicas. Vea Formato 19.

Formato 19

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL
(PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN
ESTRATÉGICO)**

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha:
Línea estratégica : *Desarrollo económico sostenible*

prioridad	Nombre del proyecto	ubicación	Costo total	Año de ejecución						financiamiento		
				1	2	3	4	5	6	local	municipal	externo
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

Firma y sello del Alcalde
Nombre Ident.

Firma y sello del secretario municipal
Nombre Ident.

- b) El grupo de los proyectos prioritarios de desarrollo social por cada plan zonal territorial. Vea Formato 20.

Formato 20													
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL (PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL)													
Departamento: <i>Maya</i> Municipio: <i>Puerto Caribe</i> Fecha:													
Eje Temático : <i>Salud y Nutrición</i>													
prioridad	Nombre del proyecto	ubicación	Costo total	Año de ejecución						financiamiento			
				1	2	3	4	5	6	local	municipal	externo	
1	<i>Construcción de clínica</i>	<i>Zona2</i>	<i>700,000</i>		<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>				<i>0</i>	<i>300,000</i>	<i>400,000</i>
2	<i>Formación de educadores de salud</i>	<i>Zona3</i>	<i>20,000</i>	<i>x</i>	<i>x</i>						<i>0</i>	<i>10,000</i>	<i>10,000</i>
3	<i>Brigada de fumigación de plaga</i>	<i>Zona4</i>	<i>30,000</i>	<i>x</i>	<i>x</i>	<i>x</i>					<i>0</i>	<i>15,000</i>	<i>15,000</i>
4	<i>Obtención de médico</i>	<i>Zona2</i>	<i>6,000</i>	<i>x</i>							<i>0</i>	<i>6,000</i>	<i>0</i>
5	<i>Elaboración de pancarta</i>	<i>Zona2</i>	<i>5,000</i>	<i>x</i>							<i>1,000</i>	<i>2,000</i>	<i>2,000</i>
6													
7													
8													

Firma y sello del Alcalde
Nombre Ident.

Firma y sello del secretario municipal
Nombre Ident.

c) El grupo de los proyectos prioritarios de desarrollo productivo por cada plan zonal territorial. Vea Formato 21.

Formato 21

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS POR CADA PLAN
ZONAL)**

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha:
Eje Temático : *Turismo*

prioridad	Nombre del proyecto	ubicación	Costo total	Año de ejecución						financiamiento			
				1	2	3	4	5	6	local	municipal	externo	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													

Firma y sello del Alcalde
Nombre Ident.

Firma y sello del secretario municipal
Nombre Ident.

- d) El grupo de los proyectos prioritarios de infraestructura social por cada plan zonal territorial. Vea Formato 22.

Formato 22

**PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL
(PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS EN LOS PLANES ZONALES)**

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha:
Eje Temático : *infraestructura(vial)*

prioridad	Nombre de proyecto	área	Unidad de medida	cantidad	Costo Unit.	Costo total	Año de ejecución						financiamiento			
							1	2	3	4	5	6	local	Mpal	Ext	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																

Firma y sello del Alcalde
Nombre Ident.

Firma y sello del secretario municipal
Nombre Ident.

- e) El grupo de los otros proyectos prioritarios por cada sector. Vea Formato 23.

Formato 23																
PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL (OTROS PROYECTOS SECTORIALES PRIORIZADOS)																
Departamento: <i>Maya</i> Municipio: <i>Puerto Caribe</i> Fecha:																
Eje Temático : <i>Recursos naturales</i>																
prioridad	Nombre de proyecto	área	Unidad de medida	cantidad	Costo Unit.	Costo total	Año de ejecución						financiamiento			
							1	2	3	4	5	6	local	Mp al	Ext	
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																

Firma y sello del Alcalde
Nombre Ident.

Firma y sello del secretario municipal
Nombre Ident.

- Definir la capacidad de inversión del municipio durante el periodo a programar, incluyendo la atracción de recursos de cooperación (para establecer la cantidad posible de proyectos a programa).

Es probable que la discusión en esta etapa sea complicada. La metodología de FOCAL aplica un mecanismo para facilitar este proceso con el fin de llegar acuerdo sin mayor problema. Vea siguientes pasos 3-5.

- El número total de los proyectos a programar distribuyen entre cada grupo clasificado (el grupo de proyectos clasificados se denomina “bloque”). Sin embargo esta distribución no necesariamente puede ser igual puesto que generalmente proyectos estratégicos prioritarios y proyectos prioritarios de infraestructura tienen costos mayores. En este caso, el **Equipo Técnico** decide la distribución más equitativa.

4. Después de definir los números que distribuir a cada bloque, la selección de los proyectos dentro de cada bloque se hará sobre la base de priorización definida en respectivo plan.

Por ejemplo, si los proyectos asignados al bloque de “desarrollo social por el plan zonal territorial” son 20, y número de Plan Zonal Territorial son 5, se seleccionaran los primeros 4 proyectos priorizados en cada Plan Zonal Territorial para este bloque. Ahora, cuando una zona tiene 11 sectores temáticos del desarrollo social, teóricamente existen 11 proyectos del desarrollo social con la primera prioridad. En ese caso la selección debe hacerse aplicando nuevamente el ejercicio de priorización con la participación del órgano responsable del seguimiento de la gestión de PDM, ej. Consejo Desarrollo Municipal.

5. Agrupando los bloques de proyectos priorizados, define PIMP. La programación de PIMP definida será incorporada en PDM. Los proyectos que no se integraron al PIMP, registran en el banco de ideas de proyectos del municipio (Banco Municipal de Proyectos) para que sean disponibles cuando sea necesario revisar y actualizar el PIMP.
6. Elaborar propuesta final de la zonificación del uso de tierra considerando las ideas de proyectos integrados a PIMP¹¹.
 - Con base en el mapa de zonificación regional y PIMP, Equipo Técnico elabora el mapa por cada sector temático para que aprovechen los recursos recomendables y eviten el conflicto en el uso de la tierra (social, productivo, infraestructura y estratégica).

¹¹ La relación entre PDM y el plan de ordenamiento territorial es variado según sistema de cada país. En caso de Honduras, es siguiente; el mapa de zonificación territorial es elaborado con base en las micro cuencas y su relación de importancia con los asentamiento humano. Acompaña la ubicación espacial del municipio de la estrategia del uso de la tierra según el lineamiento del estado y de la región. Es una parte del plan municipal de ordenamiento territorial (PMOT). PMOT es una herramienta técnica para definir el lineamiento de las actividades económico, medioambiental y social. Los planes y estrategias en varios sectores tienen que considerarlo. Será elaborado a través del diagnóstico de la región, el análisis de aprovechamiento del territorio municipal y conflicto de intereses y el pronóstico sobre el uso y ocupación del territorial municipal (ley de ordenamiento territorial artículo 41 y 42).

- Además del mapa de zonificación regional, por cada sector temático, elaboran el matriz de datos de proyectos y su prioridad. Dentro de ese matriz, escriben las condiciones que tiene que considerar cada proyecto dentro de su ciclo de ejecución. Estas condiciones se definen por el lineamiento de PMOT, leyes y la recomendación sobre el uso de la tierra por el mapa de zonificación. (Vea Formato 24)

Formato 24

Criterios básicos en considerar ubicación de proyectos según condiciones de OT

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha:

Eje temático: *Salud y Nutrición*

prioridad	Nombre de proyecto	ubicación	Condicionante de OT
<i>1</i>	<i>construcción de hospital</i>	<i>Imperial</i>	<i>tratamiento de los desechos hospitalarios fuera de la zona urbana.</i>

2.6.5. Elaboración del Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

PIMA, el presupuesto anual de los proyectos planeado participativamente, está estimado con base en el presupuesto de cada año por PIMP.

El Equipo Técnico, el responsable de UTM y el alcalde, o la Corporación Municipal o el Equipo Técnico con el Consejo de Desarrollo Municipal, que tiene responsabilidad del seguimiento de PDM, elabora el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA) con base en PIMP. (Vea Formato 25)

Formato 25

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL DEL 20__
(PROYECTOS ESTRATEGICOS, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL,
PRODUCTIVOS Y OTROS PRIORIZADOS)

Departamento: *Maya* Municipio: *Puerto Caribe* Fecha:

prioridad	Nombre de proyecto	comunidad	Unidad de medida	cantidad	Costo Unit.	Costo total	trimestre				financiamiento		
							1	2	3	4	local	Mpal	Ext
<i>A nivel de Plan Nacional de Desarrollo</i>													
1													
2													
3													
<i>Fondos propios Municipales</i>													
1													
2													
3													
<i>Fondos de transferencia</i>													
1													
2													
3													
<i>Otros cooperantes</i>													
1													
2													
3													

Es importante que la base de Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA) sea la participación. Empieza de PDC, PZT, PEDM y el plan sectorial se elaboran en una forma participativa así que el proceso de la elaboración de PIMA puede decir el proceso de elaboración de presupuesto participativo del municipio.

Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA) será aprobado en la **Corporación Municipal** que es el poder legislativo municipal consistente en los regidores municipales electos.

2.6.6. Consolidación y redacción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Consolidan presupuestos con base en los grupos de proyectos. Los grupos de proyectos son los mismos derivados del PIMP. Desde este momento un grupo de proyectos se denomina “programa”. (Vea Formato 26).

Por ejemplo los programas son siguientes:

- programa estratégico
- programa social
- programa productivo
- programa ambiental
- programa infraestructura
- programa sectorial y/o especial

Formato 26				
Plan de Desarrollo Municipal de <i>Puerto Caribe</i>				
Resumen Costo y Financiamiento para la Ejecución de PDM (En <i>Peso</i>)				
Descripción del programa	No de proyectos	Costo Total	Financiamiento	
			Local	Externo
▪ programa estratégico				
▪ programa social				
▪ programa productivo				
▪ programa ambiental				
▪ programa infraestructura				
▪ programa sectorial y/o especial				

Después, que el **Equipo Técnico** empieza a elaborar el PDM. Dependiendo del contenido del PDM, distribuye el trabajo dentro del Equipo Técnico. El contenido del PDM es el siguiente (Ver, Cuadro siguiente y cuadro de página 127).

Contenido de los Planes de Desarrollo Municipal**Resumen Ejecutivo****Introducción****I. Marco de Referencia**

- 1.1 Antecedentes históricos
- 1.2 Ubicación geográfica
- 1.3 Contexto biofísico
- 1.4 Justificación
- 1.5 Beneficiarios
- 1.6 Metodología
- 1.7 Período

II. Diagnóstico socioeconómico del municipio**2.1 Principales indicadores**

- Población
- Salud
- Servicios básicos
- Vivienda
- Educación
- Igualdad entre los sexos a nivel educativo
- Economía
- Participación

2.2. Infraestructura básica existente

- Vial:
- Electricidad:
- Telefonía y correos:
- Social:
- Educativa:
- Productiva:

2.3. Institucionalidad para el desarrollo**2.4. Principales potencialidades y problemas****III. Plan de Desarrollo del Municipio**

- 3.1 Visión compartida
- 3.2 Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial
- 3.3 Planes de Zonas Territoriales
- 3.4 Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP)
- 3.5 Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

IV. Organización para la gestión del plan

- 4.1 Organización social comunitaria
- 4.2 Organización municipal
- 4.3 Papel institucional
- 4.4 Gestión de recursos
- 4.5 Plan de comunicación

4.6 Viabilidad**4.7 Limitantes y riesgos****Limitantes:****Riesgos:****V. Costos y financiamiento****Costos:****Financiamiento:****VI. Seguimiento y evaluación****6.1 Seguimiento****6.2 Evaluación****Anexos**

1. Indicadores de línea de base del municipio y por comunidad
2. Resumen FODA del municipio
3. Mapa ubicación área de influencia
4. Listados de participantes en las asambleas
5. Certificaciones de punto de acta
6. Mapa Municipal de Zonificación Territorial y el PIMP

También, pueden agregar como anexos la priorización de los Planes de Desarrollo Comunitario, de los Planes Zonales de Desarrollo Territorial, del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y los planes sectoriales y especiales, para tener un resumen de estos contenidos en un documento.

2.6.7. Socialización, validación, aprobación y edición de PDM

UTM elabora el resumen de PDM y lo valida con el Consejo de Desarrollo Municipal. El Consejo de Desarrollo Municipal, con el apoyo del Equipo Técnico, identifica los representantes de las organizaciones e instituciones para invitarlos en las jornadas de socialización.

Después, la **Corporación Municipal** convoca a la población al **Cabildo Abierto** para la socialización final y aprobación del PDM. El Equipo Técnico da la revisión final incorporando las observaciones surgidas en el Cabildo Abierto y se remite a quien corresponda. Es recomendable preparar el resumen que sea manejable por la diversidad de interesados.

¡Esto es la fuerza de FOCAL !

Tanto la priorización de los proyectos dentro de la comunidad como la selección de los proyectos en el nivel municipal son procesos complicados y difíciles de llegar consenso. La metodología FOCAL, siempre respetando al máximo la participación de habitantes/ ciudadanos y su opinión, cuenta el mecanismo razonable y eficaz para llegar al acuerdo sin menores complejidad. Los 1.~4. de la sección 2.6.4. son esos mecanismos.

2.7. Etapa IV. Los puntos clave de la metodología de la gestión, seguimiento y evaluación municipal

Los puntos importantes en esta etapa son la implementación de los proyectos programados e incorporarlos en el PDM y generación de los resultados e impactos esperados.

2.7.1. Garantía de Ejecución de Plan Elaborado Participativamente

En Honduras, para garantizar la ejecución de los programas y proyectos formados por la participación ciudadana consideran la elaboración de PDM bajo la metodología de planificación con la participación ciudadana (el proceso y metodología de FOCAL) como obligación previa para recibir la transferencia municipal del gobierno central. En caso de que el municipio todavía está en el proceso de elaboración, se necesita presentar ante el gobierno central la carta de compromiso sobre el plan de trabajo concreto para la elaboración de PDM.

También es la obligación de todos municipios informar la coherencia entre todos los proyectos y el Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA). Esta coherencia se revisa en tres años; el año de la preparación de PIMA, el año de su ejecución y año posterior de la ejecución para la verificación del cumplimiento.

2.8. Formación de los actores de FOCAL

En el proceso FOCAL participan varios actores. Naturalmente los caracteres y cantidades de las informaciones y los conocimientos necesarios para ellos son diversificados. Por ende los tipos de capacitación son variados. Además de ello, es importante formar los capacitadores de la metodología FOCAL para que el proceso FOCAL sea más eficaz y sostenible la razón por la cual es también importante contar una metodología didáctica.

Aquí se explicará sólo el contenido de la capacitación de dos actores claves del proceso FOCAL; Facilitadores Comunitarios de la municipalidad y Líderes Comunitarios de la comunidad.

2.8.1. Capacitación de los Facilitadores Comunitarios

Guía técnica para la referencia: Manual para capacitación a facilitadores técnicos municipales

(Duración Estándar: 3 días)

1. Antecedentes, problemática y objetivos del proceso
2. Perfil de los facilitadores municipales
3. Importancia y alcance de los ODS y PND
4. Conceptos básicos sobre la metodología de la investigación
5. Metodología general del proceso
6. Importancia y preparación del mapa censal / ejercicio de campo
7. Concepción y uso del instrumental censal de recolección de la información de campo
8. Ejercicio sobre levantamiento de información a nivel comunitario (validación de la boleta)
9. Negociación de carta de compromisos
10. Perfil y selección de líderes comunitarios para la promoción y el levantamiento
11. Uso de instrumental para preparación de eventos
12. El papel de la supervisión e instrumental de control
13. La revisión de resultados y el control de calidad
14. Codificación de la información y la tabulación de datos
15. El análisis de los resultados
16. El contenido del informe
17. El programa para la socialización de los resultados
18. Elaboración de planes de trabajo: comunitario y municipal

Vinculación con universidad para G³

En Honduras, está empezando el vínculo entre FOCSL y la facultad de sociología de la universidad autónoma de Honduras para formar los instructores realmente capaces de formar a los que participan en el proceso FOCAL para el desarrollo local participativo. Como una parte de la carrera de desarrollo local de dicha facultad, los estudiantes participan en el campo durante 3 meses apoyando desenvolvimiento del proceso FOCAL. Participando en el proceso FOCAL, tratan de formar conocimientos académico sobre el desarrollo local. Para FOCAL la prestación de servicio de estudiantes en el campo es de gran apoyo y para la universidad existe la gran ventaja de adquirir conocimientos prácticos basados en la experiencia real para sistematizarlo académicamente. Por supuesto este vínculo también sirve para el desarrollo de la comunidad. Se espera la relación sea G³ (ganar, ganar, ganara).

2.8.2. Capacitación de los Líderes Comunitarios

Guía técnica para la referencia: Manual para capacitaciones a líderes comunitarios.

(Duración Estándar: 1 días)

1. Ficha técnica del evento de capacitación
2. Perfil del líder comunitario voluntario para el levantamiento de la información
3. Resumen: Antecedentes, problemática y objetivos del proceso de construcción participativa de indicadores socioeconómicos a nivel comunitario y municipal
4. Resumen: Importancia y alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND)
5. Resumen: Fases y principales actividades del proceso metodológico para la construcción participativa de indicadores socioeconómicos a nivel comunitario y municipal
6. Boleta para levantamiento de información censal
7. Principales observaciones a considerar en el llenado de la boleta
8. Importancia y preparación del mapa censal
9. Boleta para recolectar datos básicos de la Comunidad
10. Modelo de Plan de Trabajo Comunitario
11. Modelo de agenda primera reunión del Facilitador Comunitario con el equipo de Líderes Comunitarios
12. Modelo de agenda asamblea comunitaria de socialización inicial del proceso

¿Qué significa trabajar como líderes comunitarios?

El trabajo y experiencia de los líderes comunitarios, generalmente trabajan voluntariamente y no reciben remuneración, son muy valiosos. Si una vez participan en FOCAL como líderes comunitarios, ellos (ellas) tienen conciencia muy fuerte sobre el desarrollo de su propia comunidad, participan en el proceso de ejecución de programa y proyecto proactivamente y sensibilizan a sus alrededores como catalizadores para el desarrollo. **En el nivel individual también tiene fuerte motivación para el mejoramiento de vida del mismo y de sus familias.**

Los líderes comunitarios, ¿son catalizadores?

Dentro de los líderes comunitarios, existen muchas personas que tienen experiencias de trabajar en los asuntos de la comunidad, miembros de patronato, asociación de padres y profesores de la escuela, voluntariados de promoción de salud, miembros de comité de manejo de agua, contrapartes de los proyectos de cooperación internacionales etc. Ellos (ellas) ya tienen relación de confianza con los habitantes de la comunidad. Gracias a ellos se avanza más el proceso de sensibilización. Debido a la confianza, el proceso de encuesta se agiliza. Se espera que propongan las ideas de proyectos basados en la verdadera necesidad de la comunidad y que los proyectos tengan más impactos. Se generará la cadena positiva. Es muy efectivo la utilización y la participación de ellos (ellas). Funcionan como catalizadores para el cambio positivo de la comunidad y los recursos locales existentes muy importantes.